

*El Semanario de Santiago y la Revista de Santiago:
la contienda de Lastarria*

*El Semanario de Santiago and the Revista de Santiago:
the Lastarria's fight*

Marina d.A. Alvarado Cornejo.*

Resumen

El objeto de este trabajo lo constituyen dos de las revistas forjadas y dirigidas por José Victorino Lastarria, *El Semanario de Santiago* (1842) y *La Revista de Santiago* (1848), a partir de las cuales problematizamos el proyecto innovador de Lastarria, distinto del de Andrés Bello y otros intelectuales del período. A partir de ello, nos interesa revisar los cambios en la opinión pública evidenciados en ambas revistas, entendiendo a estas publicaciones como proyectos culturales articuladores del incipiente posicionamiento contendiente del autor de *Don Guillermo*.

Palabras clave: *Semanario de Santiago- Revista de Santiago- José Victorino Lastarria – Cultura escrita*

Abstract

The purpose of this work are two of the magazines forged and directed by José Victorino Lastarria, *El Semanario de Santiago* (1842) and *La Revista de Santiago* (1848), from which we question Lastarria innovative project, as distinct from Andrés Bello and other intellectuals of the period. From this, we would review the changes in public opinion evident in the two journals, as understanding these cultural projects publications articulating the emerging contender positioning author of *Don Guillermo*.

Keywords: *Semanario de Santiago- Revista de Santiago- José Victorino Lastarria*

* Chilena. Doctora en Literatura (PUCV). Académica de la carrera de Pedagogía en Castellano de la Universidad Católica Silva Henríquez. Este artículo forma parte del proyecto FONDECYT Iniciación número 11110316 llamado, "Proceso de legitimación discursiva de las revistas culturales y literarias chilenas (1842-1894)", ce: Alvarado.marina@gmail.com

La opinión pública¹ y las funciones de la prensa variaron entre las dos publicaciones en las que me centro en este trabajo, el *Semanario de Santiago* de 1842 y *La Revista de Santiago* de 1848. Los cambios de estos aspectos dependieron, a mi entender, de la re-valoración de la figura del intelectual sobre quien recae la función y la labor tanto de la prensa como de la misma opinión pública. Para el caso del *Semanario*, el intelectual propicia y participa de polémicas, de contiendas discursivas, que le permiten activar el diálogo entre los intelectuales. En *La Revista*, por su parte, se dio paso a cuestiones sociales, culturales, pedagógicas, literarias y políticas, pero ya no con un tono informativo, sino que problemático y crítico, situación que emerge desde la necesidad de producir y reproducir subjetividades alternativas que derivarán en un espíritu nacionalista. Bajo estas ideas, me interesa abordar los cambios generados entre ambas publicaciones y el modo en que éstas influyeron en el diseño del proyecto cultural, literario y político de Lastarria, las cuales lo posicionaron estratégicamente como precursor para la constitución del sector contendiente dentro de la esfera de producción de bienes simbólicos de comienzos de la segunda mitad del siglo XIX, e importante antecedente para la serie de productores y de revistas que se publicarían a fines de esta centuria y a lo largo de la siguiente.

El campo cultural (Bourdieu 2005), ya sea que se estudie en su generalidad, o bien acorde a la subdivisión de los campos especializados, es posible identificar una “movilidad” dentro de éstos debido a la pugna permanente que existe entre aquellos los legitimados o incumbentes y los que luchan por posiciones dentro del espacio de tomas de posición, es decir, los contendientes, quienes emergen desde *sistemas* periféricos² (Even-Zohar) intentando socavar las bases del *sistema* central. Para ello, se desarrollan estrategias individuales o de grupo que buscan contestar a las ortodoxias y presentar las demandas por una reforma y una movilidad intelectual y moral.

Según plantea J.J. Brunner, “esta dinámica conflictiva puede o no desarrollarse con relativa independencia de las condiciones de base de la sociedad [...] pero se sujetará estrictamente a la lógica específica de constitución y funcionamiento del campo cultural y del respectivo mercado.”(28) En el caso de las décadas de la segunda mitad del siglo XIX, la dinámica conflictiva a la cual se refiere Brunner se dio a nivel “intraoligárquico” donde los agentes contendientes se despegaron, “aparentemente”, de la realidad económica y social de la época. Esto último se puede explicar si consideramos que quienes están pugnando posiciones se sitúan desde el campo cultural, pero en ningún caso esta lucha está motivada por la opinión pública³, pues esta no está conformada como tal aún. Es por esto que los grupos contendientes se definieron genéricamente como liberales y tuvieron a Lastarria como una de sus figuras representativas.

La polémica que se desarrolló desde fines de la década de 1830 se vincula, precisamente, con el surgimiento de la opinión pública, es decir, la emergencia de una diversidad de *relatos* (Lyotard, 2006) ligados a las actividades culturales como la aparición de periódicos y revistas en el país como *La Revista de Valparaíso*, *El Semanario de Santiago*, y *El Museo de Ambas Américas*.

En 1868, Lastarria expuso su visión respecto de la producción literaria de los últimos tres decenios, haciendo claras alusiones al plan del año 1838,

[...] atacar el pasado y preparar la regeneración en las ideas, en el sentimiento y en las costumbres [...] era un plan de guerra contra el poderoso espíritu que el sistema colonial inspiró a nuestra sociedad [...] Pretendíamos reaccionar contra todo nuestro pasado social y político y fundar en nuevos intereses y en nuevas ideas nuestra futura civilización. (Ct. en Subercaseaux 42-43)

Hacia 1840, la “juventud distinguida” estaba reducida a un estrecho grupo perteneciente a la oligarquía dominante, pero estos mismos círculos fueron engrosados por las generaciones que, en su mayoría, provenían desde fuera de Santiago como Lastarria, Sanfuentes y Vallejos, quienes se habían educado en otros principios y aspiraciones, más cercanos a los ideales libertarios y cosmopolitas, cuestión que se hace evidente por el roce que les inclinaba hacia los trasandinos que, en dichos años y por causa del exilio, se habían asentado en Santiago y Valparaíso. Hacia finales del XIX, los salones y las tertulias se mudaron hacia las oficinas de redacción de los periódicos, como sucedió con el emblemático *La Época*.

El proyecto de Lastarria no fue individual, pero eso no significa que haya sido popular pues, tal como se enumeró, fue un grupo de intelectuales con cierto capital específico en quienes la propuesta tuvo eco. Entre las iniciativas en las que participó y encabezó con más entusiasmo, estuvieron los periódicos y revistas, donde su trayectoria se inició como redactor de *El Barómetro* en 1836 y en 1837 de *El Nuncio de la Guerra*; también participó de *El Progreso*, *El Siglo* y *El Timón*. Pero los periódicos que desarrolló con mayor intensidad fueron *El Semanario de Santiago* en el año 1842.

La inclinación por forjar propuestas periodísticas la explico mediante la problematización de la imagen del intelectual quien, a partir de la tercera década del siglo XIX, subrayó su rol por medio de la prensa, convirtiéndose en el espacio predilecto para levantar polémicas. Es decir, cada publicación se constituyó en el interlocutor o despliegue múltiple de un proyecto individual, mediante los editores, los lectores, y las cartas de éstos a los directores. En cuanto a las polémicas que en las páginas de estos diarios o revistas se exponían, Ana María Stiven (2000) explica que ellas indicaban “la colisión entre las ideas antiguas y las nuevas, y la prensa se constituía en el punto de encuentro de las distintas posiciones frente a la organización del estado y las definiciones que se esperaba de la nación.” (67)

El Semanario representó en buena medida el desencuentro social, cultural y literario del período, asunto sobre el cual Augusto Orrego Luco puso su atención a través de un artículo publicado en la revista *Atenea* del año 1924:

El 14 de Julio de 1842 apareció el *Semanario*, periódico, que el señor Lastarria se había propuesto hacer, al principio órgano exclusivo de las

nuevas tendencias literarias, y que siguiendo después los cautelosos y prudentes consejos del señor don Andrés Bello, organizó como una manifestación más completa de todo nuestro movimiento intelectual, entrando a formar parte de su redacción jóvenes que venían de los campos más opuestos en la literatura y en política. (317)

Lastarria tenía presupuestado desarrollar un programa legitimador para la literatura nacional y demarcar un espacio de especialización para ésta mediante la publicación de la revista. Sin embargo, la recomendación de Bello detuvo el ímpetu por aislar, temáticamente, al *Semanario*. Por lo tanto, de haberse llevado a cabo la idea inicial de Lastarria, seguramente habría sido desplazado el *Semanario de Santiago* y sus miembros. No obstante, sí se logró este “relativo” deslinde del campo político pues, según afirma A. Orrego, los agentes que participaron del periódico eran de diferentes sectores políticos, lo que significa que las inclinaciones personales fueron puestas en segundo plano en beneficio del desarrollo de este proyecto.

El consejo de Bello, escuchado y obedecido por Lastarria, orienta sobre quién decide lo que es saber y quién sabe lo que conviene decidir. Optar por una revista político-cultural y no exclusivamente literaria habría restado legitimación a los discursos expuestos en dicha publicación, quitándole veracidad y credibilidad frente a los destinatarios. Es decir, no está el conjunto de condiciones para este *saber* que J. Victorino intenta involucrar dentro del conjunto de discursos existentes; de allí que el autor de *Don Guillermo* despliegue propuestas enmascaradas tras las mismas estrategias discursivas de los grandes relatos. Según esto, la figura del intelectual se constituye no sólo desde el desarrollo del periodismo o de la literatura, sino que al intervenir el campo político. Por lo tanto, la literatura y la prensa eran sólo medios complementarios y no saberes específicos.

En términos formales, el *Semanario* efectivamente se hizo cargo de temas sociales y cívicos, por lo que a lo largo de sus 31 números de publicación, ininterrumpidamente dio cuenta de las sesiones de la Cámara Alta y Baja del Congreso Nacional con detalles específicos con respecto a los proyectos de ley aprobados y los dejados en carpeta.

Previa a la publicación oficial del primer número, el día 14 de julio de 1842 el *Semanario* hizo su presentación oficial el día 27 de junio mediante un “Prospecto” que señalaba lo siguiente:

Ante todas cosas (*sic*) debemos hacer una solemne protestación de que nuestro periódico no entra en el número de aquellos que se destinan a una oposición constante y en algunos casos injusta, contra el Gobierno establecido. Puede que alguna vez emitamos opiniones sobre tal o cual medida del nuestro [...] cuando ya las ciencias han comenzado á estender (*sic*)⁴ su bienhechor influjo sobre su suelo, en fin, cuando un vasto comercio le pone en contacto con todas las naciones del universo, mengua seria que en Chile no hiciese también algunos esfuerzos para formarse una literatura. En vano intentaríamos pulir y perfeccionar nuestras costumbres, sin el cultivo de las bellas artes: en vano

pretenderíamos sin él difundir y hacer progresar el estudio de las ciencias. [...] Como la poesía ocupa un lugar tan distinguido en la literatura, justo será que le demos también cabida en nuestras páginas. En ellas se verán algunas composiciones que versarán generalmente sobre asuntos nacionales [...] las columnas del *Semanario de Santiago* estarán abiertas á las composiciones, tanto poéticas como de cualquier otro jénero, con que se dignen favorecernos [...] Por conclusión diremos que, proponiéndonos hacer la lectura del *Semanario* lo más instructiva y divertida que esté a nuestros alcances, nos preparamos á dar noticia y algunos análisis de las obras interesantes que así sobre materias literarias como científicas, se publiquen recientemente, en español ó en otros idiomas [...] (“Prospecto”, 27 de junio, 1842, 01-02)

A diferencia de la demás prensa, esta revista de Lastarria y la *Revista de Santiago* exponen un compromiso discursivo que les otorga personalidad a las revistas en sí mismas. Es decir, demarcan un proyecto claro que identifica tanto a los agentes que están tras él como a los potenciales lectores y posibles nuevos participantes de éste. Por otra parte, las afirmaciones respecto del distanciamiento que se tomará de asuntos gubernamentales, reafirma la necesidad por independizarse tanto de los temas como de los poderes del Estado, sobre todo aquellos que pudiesen resultar polémicos, considerando la necesidad por apartarse de cuestiones no atingentes al desarrollo de la literatura.

Esta publicación instaló la literatura como una necesidad, pues sin ella no se conseguiría el objetivo de instruir al país, el que, pese a estar desarrollando actividades comerciales prominentes, sin ella todos los avances y progresos en dicha materia serían vacuos. No podemos dejar de mencionar que la literatura también es apreciada como un medio para facilitar el desarrollo de temas científicos, cuestión que creemos se relaciona tanto con el acervo cultural y la misma comprensión lectora de los interesados en dichos asuntos. Es decir, los argumentos con los cuales las propuestas de esta revista intentan validar la especialización y divulgación de la producción literaria se afirman en objetivos “convenientes”, legitimados por los agentes institucionalizadores de la época.

Junto a lo anterior, el saber literario aparece considerado como vehículo adecuado para forjar o fundar las representaciones simbólicas de las costumbres nacionales y reafirmar el discurso histórico. De allí la convocatoria que se hace para presentar textos literarios de cualquier género que versen sobre temas nacionales. En cuanto a la función que a sí misma se atribuye el *Semanario*, ésta sería instruir y divertir, para lo cual se ofrecerán análisis críticos sobre el acontecer literario y científico.

Por otra parte, dentro de esta revista podemos identificar a los primeros jóvenes provenientes desde sectores modestos, tanto de provincia como de Santiago mismo, quienes serán acogidos en estas páginas, a través de las cuales se posicionaron dentro de este y otros círculos literarios de la época. En este sentido, el mismo gobierno de Manuel Bulnes favoreció institucionalmente la emergencia de un campo intelectual, el que había sido iniciado con Bello quien se encargó que los debates no quedaran encasillados en los salones, sino que se hicieran públicos. Sucesivo a esto, los mismos colaboradores del *Semanario*,

entre ellos Lastarria, participaron desde el origen en el Círculo de Amigos de las Letras del año 1859.

Esto último reafirma que el *habitus* de los agentes involucrados discursivamente en este proyecto cultural afectó en la inclusión y renovación de nuevos problemas culturales e históricos, pues ya no se trata de “una” clase exclusiva que “habla” y provee de representaciones simbólicas, sino que serán emergentes subjetividades las que incluirán su propia experiencia.

El posicionamiento y la “publicación” de los debates se ve reflejado en las polémicas que se desarrollan discursivamente entre los agentes involucrados dentro de este proyecto cultural y los de un periódico “incumbente”, *El Mercurio de Valparaíso*. Sobre este hecho, Augusto Orrego Luco (1924) relata lo siguiente:

La nueva publicación fue recibida por Sarmiento, en EL MERCURIO, con una benevolencia alentadora; pero López⁵ la recibió, en el periódico que redactaba en Valparaíso, con una benevolencia llena de reservas [...] En aquella delicada situación, en que secretas rivalidades sociales venían a unirse a las punzantes rivalidades de las doctrinas literarias, esa crítica indiscreta iba a ser el germen de una polémica de inevitables asperezas. En el segundo número del SEMANARIO apareció un artículo de Sanfuentes sobre el romanticismo, cuyo fondo era la sátira punzante de un artículo que sobre este mismo tema López había publicado en la REVISTA, y al día siguiente de esa publicación provocadora aparece en El Mercurio una invectiva mordaz y espiritual de Jotabeche. Esos dos artículos daban a las rivalidades literarias el colorido de rivalidades nacionales: romántico y argentino eran sinónimos, lo mismo que lo fueron romántico y extravagante, que clásico y autoritario, [...] (318)

Las agresiones mutuas que los intelectuales “textualizaron” por medio de los periódicos y revistas, no lograron más que indignar a Juan Domingo Faustino Sarmiento, haciendo suya la causa sobre el “romanticismo”, así también el espíritu nacionalista argentino. Por otra parte, para los impugnadores del romanticismo, la nueva escuela literaria parecía extravagante y desenfrenada.

Sobre la concepción estética de Lastarria, Nómez (2000) plantea que, “la literatura se impregnó cada vez más de influencia del naturalismo, convirtiéndose en verdad capaz de diagnosticar una situación dada y borrar las fronteras con la realidad natural.” (2000, 15-16) La producción literaria aparece, entonces, en estrecha relación con las ciencias, rechazándose la teoría del arte por el arte o del “arte puro”, asunto que por cierto será evidenciable en las revistas que hemos señalado bajo el título de “progresistas”. En este sentido, el valor documental de la literatura se afirmó en los testimonios de las columnas editoriales y de las crónicas del *Semanario* donde sus redactores, inspirados de un pragmatismo propio de su compromiso público, daban a conocer su sentir de época. La

percepción respecto de la participación en actividades literarias que esta publicación realiza, se patentiza en el apartado “Literatura”, aparecido en el primer número:

Comienza á jerminal en la juventud de Santiago una afición á las letras antes desconocida. Numerosas sociedades se forman en diversos puntos, óyese por todas partes el ruido de la discusión, los periódicos se consagran á las cuestiones del gusto, el teatro apenas puede contener la brillante concurrencia que va a poner allí en ejercicio el corazón y la mente. Parece que un soplo de vida ha venido a animar aquella masa no ha mucho tiempo inerte y fría. Empero, ¿bajo qué auspicios se desarrolla este jermen precioso? ¿Qué principios le servirán de guía en sus primeros pasos? ¿cuál será la tendencia que deberá tomar? He aquí materia de graves consideraciones de que deberían ocuparse con la más circunspecta atención los primeros hombres del Estado. [...] esta afición a la literatura que tan rápidamente se ha difundido hasta enseñorearse de los espíritus, no es, a nuestro ver, una de aquellas inclinaciones pasajeras que el viento de la moda suele dar [...] es un movimiento que trae su origen de causas más elevadas e importantes y que debe prolongarse en lo futuro ejerciendo un influjo inmenso en la suerte de la República. [...] [aquí queremos] descubrir el origen de ese movimiento literario para que podamos comprender su carácter y su tendencia, para estimarlo en lo que realmente vale. Nosotros creemos ver en él la acción poderosa del siglo, que comienza a obrar sobre nosotros [...] (“Literatura”, 14 de julio. 1842, 04)

El abierto reconocimiento que a través de este artículo se realiza respecto del naciente movimiento de jóvenes literatos, tiene por principal propósito no sólo informar respecto de ello, sino que instalarlo como un tema de relevancia. Es por esto que se plantea la necesidad de situar el problema de lo “literario” a nivel estatal. Sobre esto, creemos que es una estrategia para institucionalizar la literatura y de este modo “nacionalizarla” y acentuar su especificidad en tanto saber, ya sea como el resultado de la producción de un grupo de agentes, o bien, como materia de estudio en las escuelas. En este sentido, no es de extrañar, que tanto en el *Semanario* como en la revista de 1848, se abran espacios importantes de discusión sobre la “enseñanza del castellano”.

El ingreso de la literatura a las aulas y el interés por formalizarla mediante las academias educacionales del país corresponde a uno de los factores fundamentales en lo que a fines del siglo XIX ya reconoceremos como la incipiente autonomización del campo literario, esto debido a la aparición de profesiones atingentes al quehacer de las letras, como la docencia.

El discurso de la cita, en términos performativos, no es sólo expositivo sino también compromisorio pues asume, como parte de la tarea del *Semanario*, actuar como censor de este nuevo movimiento juvenil, tanto por la crítica del mismo como por el espacio que esta publicación representa para los autores y autoras que participan de este. En suma, no sólo

existe un “préstamo” de espacio, sino que la misma revista, como agente cultural-literario, se reconoce partícipe de este cambio entre los productores.

Del mismo modo en que Lastarria se preocupó de cambiarle el nombre al periódico *El Araucano*, al que rebautizó como *Diario oficial de la República de Chile* (1877), motivado por la reingeniería de la Imprenta Nacional y para que no quedaran dudas sobre la oficialidad nacional del diario, en el mismo artículo que hemos venido citando sobre la literatura, el *Semanario* manifiesta la misma necesidad, pero por la práctica de las letras,

Recibimos de Europa las artes, las ciencias, las costumbres, las telas con que nos vestimos [...] La conquista europea comienza á efectuarse entre nosotros y acabará con identificarnos con el otro hemisferio (sic). [...] La afición reciente a las letras que entre nosotros se difunde es, pues, la acción del siglo que pide a todo el mundo ilustración, saber, en efecto, indispensable [...] (“Literatura”, 14 de julio, 1842, 05)

Pero el ingreso a la agenda de Estado no es la única propuesta institucionalizadora de que el *Semanario* da cuenta. Está también la organización del Certamen Literario, sobre el cual se hace mención en el número 12 de la revista a través del siguiente aviso,

Certamen Literario

Los jóvenes que forman una sociedad de literatura en Santiago han saludado el día venerado de la patria, ofrendándole las primicias de su ingenio. ¡Cuánto hai que esperar de esa tierna juventud, que, sustrayéndose de la bulliciosa excitación que causa la proximidad del día grande de Chile, se apresta á un Certamen Literario, designando dos premios para las dos composiciones en verso y prosa, que sean más dignas del grandioso acontecimiento que pretende celebrar! [...] ‘A la libertad de Chile’ por D. Santiago Lindsay. Obtuvo el premio [...] ‘El Dieziocho de Septiembre’. Por D. Juan Bello. Obtuvo el premio. (“Certamen Literario”, 22 de septiembre, 1842, 93)

La costumbre por realizar concursos literarios cuyos temas de creación sean los nacionales, sobre todo si se realizan en fechas próximas a la celebración de las fiestas patrias, perseveró hasta los primeros años del siglo XX; sin ir más lejos, el certamen literario organizado por el “rico” Federico Varela en 1887 tenía por tema exaltar las glorias de la milicia chilena. El ganador fue Eduardo de la Barra con *Cantos Épicas*, en tanto Rubén Darío obtuvo el segundo lugar con un poema dedicado a la Guerra del Pacífico. Según se observa, la literatura se entiende como un apéndice del gran relato histórico, cuya finalidad es reafirmarlo y refinarlo mediante exaltaciones estéticas.

Un último aspecto importante es que, en los números finales de publicación del *Semanario*, se hizo mayor la preocupación por desarrollar temas relativos al tipo de educación que por esos años se entregaba en las aulas del país, y la clase de textos escolares que se utilizaban. Pero, además, resulta más llamativa la preocupación por la educación que recibían las mujeres, quienes estaban determinadas a ocupar los espacios domésticos, privados, lejos de todo acceso a las esferas públicas como la educación formal o, menos aún, la participación de cenáculos de discusión sobre cultura. Existen excepciones, como el caso de Rosario Orrego de Uribe, quien fundó y dirigió la *Revista de Valparaíso* (1873), es decir, junto con la organización de tertulias y de su participación “visible” en el acontecer social y cultural, Rosario gozaba de un capital relacional y económico que le permitieron acceder a dichos beneficios. En el extracto siguiente, se extiende la inquietud sobre la educación de las mujeres o, como lo llaman en el texto del “bello sexo” como un conflicto de género más que de clase:

“Influjo del bello sexo sobre la suerte de la humanidad y necesidad de su buena educación” La ilustración, origen de las más bellas virtudes, nos haría divisar un porvenir tanto más venturoso, cuanto más individuos comprendiesen la asociación. Una vez introducida en los pueblos, destruye todos los obstáculos que la tímida ignorancia no se atrevía a combatir, sacude las facultades intelectuales de los ciudadanos, despertándolos del letargo en que las había sumido la inacción [...] Una mujer es la que ha desempeñado la obligación que le ha impuesto la naturaleza, toma á su cargo el suministrarle el líquido que fortalecerá y hará crecer su delicado cuerpo [...] Ahora bien, si las mujeres son las que enjendran, alimentan y educan al hombre en los primeros períodos de su vida; si al primer rayo de luz que hiere nuestros ojos al momento de nacer, es una mujer el primer objeto que divisamos á nuestro lado, si una mujer dirige nuestros tiernos y vacilantes pasos, [...] ¿por qué tanto descuido en su educación ¿por qué desentendernos del cumplimiento de una obligación tan indispensable para la felicidad de los pueblos? [...] Abrase la Historia y a cada paso se verá probada esta maravillosa influencia del bello sexo, no solo en la suerte del hombre en particular, sino también en el de las sociedades [...] (nº 31, 02 de febrero, 1843, 255-256)

El asunto sobre el cual se ocupa el artículo resulta ser bastante moderno, entendiendo que la modernidad es el despliegue de una voluntad de acción cuyos aspectos centrales son el cuestionamiento del propio sujeto histórico y de su época, así como de los valores individuales y colectivos (Walter Benjamin, 1969; García Canclini, 1989). Sobre esto, es interesante el modo en que discursivamente se instala el tema, no sólo porque se menciona y se vuelve público, considerando que la prensa se está atribuyendo y posicionando como voz autorizada, sino también porque se habla sobre la educación de la mujer 34 años antes que se dictaminara el Decreto Amunátegui en 1877.⁶

El Decreto⁷ fue impulsado por el historiador liberal Luis Miguel Amunátegui, quien además ofició como redactor de la segunda revista de Lastarria y de la cual nos ocuparemos a continuación, la *Revista de Santiago*, cuyo primer número apareció en abril del año 1848. Esta publicación denota un cambio con respecto a la anterior (*El Semanario de Santiago*), especialmente en lo que se refiere a la función de la opinión pública y de la prensa, cuestión que leemos en el Prospecto:

En esta época de transición un nuevo periódico es un campeón más para la discusión universal i constante en que se ajita la humanidad. La prensa que tan grande i tan útil se muestra bajo tantos respetos, es también *la voz negativa de todo* [...] en ella se refleja como en una fuente cuanto pasa en la sociedad: ninguna fórmula neta de civilización y de política, mil opiniones, mil sistemas, mil lenguajes: todo vá i viene, retrocede, se contradice se querella, se choca, se admite, se repele: todo es un remolino perpetuo de formas i de figuras extrañas: dura todavía aquella danza fantástica de la edad media, en que la muerte dirijiendo el baile, arrastra en la misma cuadrilla al venerado papa i al humilde monje [...] esperar que la jeneración existente se lo prepare con ardor i con fé: justo i natural es pues que desde luego pongamos nosotros el continjente que nos toca en tan fecunda i preciosa tarea [...] (“Prospecto”, N° 1, abril, 05-06)

El *Semanario* se instala como una revista que expondría y evaluaría los cambios en el acontecer literario y los agentes involucrados en este, así también que se encargaría de proponer la “cuestión literaria” como tema de Estado y asunto pedagógico con el objetivo de nacionalizar su práctica; la *Revista de Santiago*, en cambio, se reconoce como el espacio textual propicio para pugnar posiciones dentro de un campo en ciernes, el político-cultural-periodístico.

El posicionamiento que esta publicación asume dentro del conjunto de publicaciones periodísticas sería, acorde a lo que el mismo “Prospecto” expone, la “voz negativa”, es decir, no es una revista que vaya a dar cuenta con respecto a cuestiones oficiales, como sí lo hacen las revistas que señalo como “progresistas”, sino que se hará cargo de situaciones que resaltan las contradicciones y vacíos de la sociedad chilena, específicamente la santiaguina, la que al igual que en “La Danza de la Muerte”, alegoría medieval carnavalesca que se menciona en la columna, las instituciones tradicionales están funcionando al revés, convirtiéndose en motivo de burla. Es por ello que esta revista, a diferencia del *Semanario* tiene un tono más polémico que evaluativo, como leemos a continuación:

Agitándose las cuestiones más vitales de organización y de reformas sociales...no es posible que la *Revista* se mantenga indiferente [...] De hoy en adelante la *Revista* tratará la política con más detención, ya sea ilustrando algunas cuestiones, o bien apreciando los hechos o emitiendo sobre ellos su juicio. (“Prospecto”, N° 1, abril, 07)

Mientras que para la revista de 1842 la política y sus polémicas no fueron centro de interés, la *Revista*, en cambio, sí manifestó un compromiso cierto señalando a la política como motor nutricional para la publicación. Este proyecto será el que aliente la actividad crítica de Joaquín Blest Gana, así como los discursos y ensayos sobre literatura difundidos entre 1850 y 1861, por los representantes más destacados de la intelectualidad liberal, los hermanos Amunátegui, Bilbao, Demetrio Rodríguez Peña, los hermanos Arteaga Alemparte y el propio Lastarria⁸.

Es el compromiso social y discursivo que enuncian los agentes involucrados en este proyecto lo que motiva a Carlos Ossandón (2005) a señalar a este período y a esos productores como “publicistas”, ya que esta revista permite la constitución y el despliegue de una figura muy activa que realiza funciones diferentes a las que consagraron a los hombres de estado con proyectos fundacionales como Andrés Bello. Este es “el *publicista*, una *modalidad enunciativa* [...] que se confunde con las labores del proto-periodista y del político, y que está básicamente preocupado por discutir aquellas cuestiones *reguladoras* de la sociedad civil y política.” (249)

En el *Semanario*, el tipo de acto de habla predominante en los artículos, editoriales y columnas de opinión es compromisorio, en tanto que en la *Revista*, predominan las de generalización. Esto, como hemos señalado, demuestra el nuevo espacio de opinión pública, como también, la reconfiguración de la imagen del intelectual: alejado de cuestiones nacionalistas y oficiales, y más cercano al crítico social y literario.

Uno de los proto-periodistas más destacados dentro de la publicación fue Joaquín Blest Gana, quien se afianzó en la redacción de artículos llamados “Ensayos literarios i críticos”. Dentro de los más polémicos está el que procedemos a citar, titulado “Causas de la poca originalidad (*sic*) de la literatura chilena”,

Difícil, sino peligroso, es el desempeño del tema que me he propuesto, no por la dificultad que puede presentar al investigador determinar las causas que más pronunciado influjo ejercen en la poca originalidad de nuestra literatura [...] Hai en nosotros un desidioso abandono, una negligente incuria que en valde querría disculparse, una carencia casi absoluta de espíritu nacional, que ejerce su influencia harto notoria en nuestro progresivo desarrollo. [...] Tendamos la vista a nuestro rededor, parémonos un instante a contemplar nuestro pasado glorioso i nuestro actual modo de ser, servilmente amoldado no a la exigencia nacional, sino al antojo de sociedades extranjeras que han inoculado en nosotros un espíritu bastardo, puesto que no es el fruto espontáneo de nuestra organización. Nuestra cuna ha sido arrullada por la brisa de libertad que se respira en el Nuevo Mundo [...] La llama original, es decir la Americana, que debía arder en nuestro cerebro, se debilita i extingue al sople Europeo. [...] (*La Revista de Santiago*, N° 21, septiembre, 1948, 58-60)

La necesidad de nacionalizar la producción escritural, así también reapropiar la generada en el resto del continente, ya había sido expuesta en la revista del '42, así también la postura antirromántica, mostrada por la crítica contra el modelo europeo, alimentador principal de las élites oligárquicas chilenas. La presencia de un mercado de bienes culturales y político semi-competitivo, fue la causante principal de la organización fraccionaria del campo cultural y, por consiguiente, del literario. Esta dinámica se vio reforzada por la hegemonía de la clase dirigente y por la casi indiferenciación de los campos, por lo que las polémicas resultaban ser transversales.

Otro de los textos controversiales que esta revista publicó fue *El Manifiesto del Diablo*, de autoría de Lastarria aparecido en 1849. Desde dicho texto seleccionamos el siguiente fragmento:

La sociedad de Chile tiene fondo i superficie como el mar: en el primero están aconchadas todas las heces de la colonia española; en la superficie aparece un barniz a la moderna, que le da un calor tornasol e incierto, pero que participa mucho del color francés. Cualquiera que vea a los chilenos vestidos a la europea, con su aspecto serio, sus modales cultos, su oficiosa hospitalidad al extranjero, cree hallarse en un pueblo civilizado i cristiano, como cualquiera otro [...] Mas es necesario no dejarse alucinar: así como el mayor enemigo que tiene la araña es el individuo de su especie, el chileno no tiene un enemigo más implacable que el chileno mismo. Cada uno de ellos es enemigo de todos [...] Al fin tiene un término esa carrera, i esto no es poco, porque llegar a ser *pelucón*, como llaman en el país de los aristócratas, es más que alcanzar a loor en Inglaterra. (*La Revista de Santiago*, tercer tomo, 1849, 301-302)

Pero el *Manifiesto* no sólo se enfoca en denunciar las superfluidades de la sociedad chilena, como también la falta de identidad y la copia ridícula de costumbres europeas, sobre todo de los pertenecientes a los sectores conservadores, sino que además pone su atención en la falta de autonomía de quienes intenten dedicarse por completo a las variadas prácticas literarias, como lo es la proyección y producción de revistas u otros bienes periodísticos,

La carrera del literato no tiene término. ¿En qué deseáis ejercitaros? ¿en el foro, en la poesía, en las ciencias, en el diarismo?. Elejid, que siempre obtendréis lo mismo [...] Si sois poeta, sois digno de compasión. ¡Pobre poeta! O sus versos no son bien medidos o no tiene imaginación [...] Haceos diarista. ¿estáis loco? ¡Oh! Eso es ponerse por sí mismo en el potro: quiereis ser mártir [...] El diarista⁹ tiene por enemigos a todos sus lectores, en primera fila, i en segunda a todos los que tienen la noticia de sus talentos i de su ocupación, i en tercera a todos los que no saben nada [...] (303-304)

La dedicación exclusiva a la práctica literaria se constituía en sinónimo de marginación, de pérdida de capital simbólico frente a los agentes que participan de otros campos como la historia o las ciencias. Por lo mismo, este texto señala las pérdidas y las reglas del juego, lo que implica independizar la ocupación del escritor del resto de las esferas de la vida social.

Conclusión

Pensar en las funciones de la opinión pública y de la prensa a través de las dos revistas de Lastarria implica no sólo cuestionar los cambios de la figura del intelectual, ampliamente revisados en diversos estudios, sino que explorar en las manifestaciones escriturales, como en este caso las revistas, cuya potencialidad no radica exclusivamente en la materialización de ideas y visibilización de agentes, sino también en la articulación, en sí mismas, de una esfera de producción específica dentro del conjunto de manifestaciones del campo cultural, las cuales otorgaron complejidad y espesor al entramado de estructuras constructoras y construibles de *habitus* discursivos y subjetividades textuales.

Recibido: 3 marzo 2011

Aceptado: 7 octubre 2011

Notas

¹ La opinión pública según J. Habermas, “significa cosas distintas según se contemple como una instancia crítica con relación a la notoriedad normativa pública, ‘representativa’ o manipulativamente divulgada, de personas e instituciones, de bienes de consumo y de programa” (1981, 36). La opinión pública se origina dentro del espacio público, el que puede traducirse en diferentes ámbitos de la vida social potencialmente abierta para todos los ciudadanos, de modo que los sujetos “privados” pueden constituirse en “públicos”. Cuando la opinión quiere hacerse reconocida por un público mayor, es necesario utilizar estrategias de alcance para otorgar relevancia y reconocimiento a las ideas que se intentan dar a conocer.

² Itamar Even-Zohar en su propuesta sobre los (Poli)sistemas (1990), plantea que “cualquier (poli)sistema semiótico (como la lengua o la literatura) no es más que un componente de una (poli)sistema mayor- el de la ‘cultura’, al que está subordinado y con el que es isomórfico- y está correlacionado, por tanto, con este todo mayor y sus otros componentes”. (15)

³ La opinión pública según J. Habermas, “significa cosas distintas según se contemple como una instancia crítica con relación a la notoriedad normativa pública, ‘representativa’

o manipulativamente divulgada, de personas e instituciones, de bienes de consumo y de programa” (1981, 36). La opinión pública se origina dentro del espacio público, el que puede traducirse en diferentes ámbitos de la vida social potencialmente abierta para todos los ciudadanos, de modo que los sujetos “privados” pueden constituirse en “públicos”. Cuando la opinión quiere hacerse reconocida por un público mayor, es necesario utilizar estrategias de alcance para otorgar relevancia y reconocimiento a las ideas que se intentan dar a conocer.

⁴ Estos textos los hemos transcrito respetando la ortografía de la época.

⁵ Se trata de Vicente Fidel López, (Buenos Aires, 1815-1903) Historiador y novelista argentino. Abogado, perteneciente a la *Asociación de Mayo*, se expatrió por no tolerar la tiranía de Rosas y vivió muchos años en Chile, donde trabajó como abogado y periodista y convivió con los intelectuales de la emigración (Sarmiento, Alberdi, Bello); de regreso a su país (1852), se distinguió como abogado, fue rector de la Universidad de Buenos Aires y ministro de Hacienda con el presidente Pellegrini. Vicente Fidel López es un historiador y novelista del período romántico argentino, que se inició en el *Salón Literario* de Marcos Sastre, fundó y dirigió la *Revista de Valparaíso* (1842) y colaboró en diversos periódicos, sobre todo, en la etapa de su emigración. Pero sus ocupaciones de político no le permitieron seguir adelante con la serie de novelas históricas que había proyectado, y que inició brillantemente, circunstancia que lo dejó como novelista en un nivel que seguramente hubiera podido superar el del historiador.

⁶ La problemática del ingreso de las mujeres a la educación y el tipo de enseñanza que se les entregaba, fue expuesto por Eduvigis Casanova, directora de la Escuela Superior de Valparaíso en 1871, en el texto llamado *Educación de la mujer*, desde donde destacamos el siguiente párrafo:

[Refiriéndose a la instrucción de la mujer] ¿Debe ser esta estensa o limitada?- ¿Debe igualarse a la del hombre?- ¿Deben, en fin, ser despreciadas las distinguidas facultades intelectuales de algunas mujeres, mirándose su cultivo como nocivo a la modestia i a las consideraciones que deben a su sexo?- Cuestiones son éstas que se han ventilado de tiempo atrás [...] Algunos le han dado una latitud que se acomoda mal, sino con sus alcances i aptitudes, al menos con las ocupaciones domésticas que llenan la mayor parte de la vida de la mujer; otros, i esos son en mayor número, han condenado a las mujeres a vivir en una ignorancia absoluta de todos aquellos ramos del saber humano que pueden ilustrar el nombre de las que los posee o darle celebridad. [...] ¿Por qué no estudiarían cosmografía i astronomía, historias, idiomas extranjeros, literatura, filosofía, pintura, música, etc.?- (1871, 19-20)

⁷ Producto del debate iniciado desde mediados del siglo XIX, en 1877 se promulgó el Decreto Amunátegui, el cual autorizaba el acceso e ingreso de las mujeres a los estudios universitarios. Miguel Luis Amunátegui se desempeñaba como Ministro de Educación, por lo que en honor a la relevancia que le otorgó a esta reforma dicho decreto tomó su apellido. El Decreto, por su parte, se basó en tres argumentos en su fundamentación central: la conveniencia de estimular en las mujeres la dedicación al estudio continuado; la arraigada creencia de que las mujeres poseían ventajas naturales para ejercer algunos oficios relacionados con la asistencia a otras personas; y la importancia de proporcionar los instrumentos para que algunas mujeres, que no contaban con el auxilio de su familia, tuvieran la posibilidad de generar su propio sustento.

⁸ Hacia 1849, Lastarria ya exponía un pensamiento político más maduro, partidario, en pos de unir fuerzas con la Sociedad de la Igualdad.

⁹ La integración de la figura del diarista, así también del tema llamado “diarismo”, lo entendemos a partir de Poblete, quien lo plantea como “la democratización y multiplicación, sin precedentes en la cultura tradicional, de las voces sociales legitimadas por su registro escrito, puede proporcionar otra ventana para apreciar el impacto de esta ampliación real y potencial del público lector y de los objetos textuales a su alcance [...]” (Poblete, 2002, 123-124)

Bibliografía

REVISTA DE SANTIAGO. Santiago de Chile: Imprenta Chilena.
(1848, abril), núm.1.
(1848, septiembre), núm.21.
(1849), tomo 3.

SEMANARIO DE SANTIAGO. Santiago de Chile: Imprenta de la Opinión.
(1842, 27 de junio), núm.1.⁹
(1842, 14 de julio), núm.1.
(1842, 21 de julio), núm.2.
(1842, 18 de septiembre), núm.11.
(1842, 22 de septiembre), núm.12.
(1842, 13 de octubre), núm.15.
(1842, 20 de octubre), núm.16.
(1842, 8 de diciembre), núm.23.
(1843, 2 de febrero), núm.31

BOURDIEU, Pierre. *Las reglas del arte. Génesis y estructura del campo literario*. Barcelona: Anagrama, 2005.

EVEN-ZOHAR, Itamar. Polysystem Theory. Esta versión es la traducción de "Polysystem Theory", *Poetics Today* 11, 9-26, 1990.

HABERMAS, Jürgen. *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública*. Barcelona: G. Gili, 1981.

BRUNNER José Joaquín, Catalán, Gonzalo. *Cinco estudios sobre cultura y sociedad*. FLACSO, 1985.

LYOTARD, Jean François. *La condición postmoderna*. Madrid: Cátedra, 2006.

OSSANDÓN, Carlos. *El crepúsculo de los sabios y la irrupción de los publicistas*. Santiago de Chile: Lom, 1998.

POBLETE, Juan. *Literatura chilena del siglo XIX: Entre públicos lectores y figuras autoriales*. Santiago de Chile: Cuarto Propio, 2002.

STUVEN, Ana María. *La seducción de un orden. Las elites y la construcción de Chile en las polémicas culturales y políticas del siglo XIX*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile, 2000.

SUBERCASEAUX, Bernardo. *Historia de las Ideas y de la Cultura en Chile. Sociedad y cultura liberal en el siglo XIX*. Tomo I. Santiago de Chile: Editorial Universitaria, 1997.